

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,720

Suscripción en Córdoba { Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

VIERNES 2 DE MARZO DE 1900

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

PROGRAMA

DE LAS SOLEMNES FIESTAS QUE EL SEMINARIO CONCILIA DE SAN PELAGIO, MÁRTIR DE CORDOBA, CONSAGRA A SU EXCELSO PATRONO SANTO TOMÁS DE AQUINO EN EL PRESENTE AÑO DE 1900.

PARTE RELIGIOSA

El día 2 de Marzo, á las seis de la tarde, se dará principio á un devoto Quinario en honor del Santo Doctor, continuando en los días siguientes á la misma hora.

El día 6, á las tres de la tarde, Vísperas cantadas por los seminaristas, y después confesión general.

El día 7, y á las siete de la mañana, comunión general, durante la cual se ejecutarán escogidos motetes. A las nueve concurrirá el Seminario á la fiesta que el Excmo. Cabildo celebrará en la Santa Iglesia Catedral en honor del Santo, estando el panegrico á cargo del Sr. Dr. D. Miguel García Ballesteros, Catedrático de Filosofía en dicho Establecimiento.

PARTE LITERARIA

ACADEMIA

Se celebrará el día 6, á las diez y media de la mañana, bajo la presidencia del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, comprendiendo los puntos siguientes:

I. *Sinfonía* á cuarteto y piano.
II. *Certamen gramatical* sobre el punto que en el acto se señale, por los alumnos D. Juan A. Pérez Montemayor, del 4.º año de Latín; D. Manuel Bioque Moreno y D. Rafael Ortiz Rojas, del 3.º; D. Antonio Castell Casado, del 2.º, y D. Manuel Fernández Rubio, del 1.º.

III. *Thesis. Actus fidei est supernaturalis et liber; motiva autem credibilitatis tantum reddunt rationabile obsequium fidei nostrae.* La defenderá el alumno del 4.º año de Sagrada Teología D. Francisco Bejarano y Fernández, y argumentarán contra ella don Ramón Bejarano Rodríguez y don Pedro Benitez Racero, del mismo curso y facultad.

IV. *El Hipnotismo Franco.* Discurso leído por el alumno del 4.º año de Sagrada Teología D. Francisco Velasco Estepa.

En los entreactos se ejecutarán por el mismo cuarteto escogidas piezas musicales.

V. *Himno á Santo Tomás* por un coro de seminaristas.

VELADA

Se celebrará el día 7, á las seis de la tarde, bajo la presidencia del Excmo. é Ilmo. Prelado, comprendiendo los puntos siguientes:

I. *Sinfonía* á cuarteto y piano.
II. *Cómo empieza y cómo acaba.* Drama en tres actos, que representarán los alumnos del Seminario.

III. *Teoría social y política de Santo Tomás de Aquino.* Discurso que leerá, del primero al segundo acto del drama, el alumno de la facultad de Derecho Canónico D. Miguel Toril y Amor.

IV. *Las ventajas de ser chico.* Discurso humorístico que leerá, del segundo al tercer acto, el alumno D. Romualdo Palma y Luceña.

En los entreactos se ejecutarán por el mismo cuarteto escogidas piezas musicales.

V. *Himno á Santo Tomás* por un coro de seminaristas.

A. M. D. G.

EL PALUDISMO

CIRCULAR DE LA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

Mucho nos complace la disposición á que hacemos referencia á la cabeza de estas líneas, porque en ella se vé el deseo de atender á una cosa tan abandonada en España como la salud pública, y porque fija además su atención en esa gran plaga que padece casi exclusivamente la clase proletaria, el obrero del campo, á quien tanto debe la agricultura.

No basta el aire oxigenado del valle ó de la montaña aspirado muchas veces en medio de exuberante vegetación y libre por tanto del mofético de las poblaciones; no basta la abundante diaforesis que á su piel lleva el trabajo realizado en pleno sol canicular; el po-

bre obrero rinde su naturaleza de gigante al atónico miasma palúdico, y donde antes sentía un calor que le abrasaba, le sucede después un frío enervante, como si ese micro-organismo llevara tricondensados en su seno los vientos helados del polo.

Mucho nos complace, repetimos, la medida del doctor Cortejarena, para hacer, según expresa la Circular, una España llena de salud, pero mucho más nos complacería que se dictaran otras disposiciones que dieran por resultado hacer de una España indigente un pueblo satisfecho, proporcionando al obrero agrícola una alimentación adecuada y suficiente á las condiciones en que desgraciadamente vive.

No desconocemos, cómo hemos de desconocer, que la salud es la base de la regeneración física, individual ó colectiva; mas también abrigamos la profunda convicción de que el punto de apoyo de esa salud nacional que se busca está en una buena alimentación, imposible en la actual decadencia de España, y mucho más difícil de aquí en adelante con los nuevos tributos que prepara en sus maquinaciones financieras el Sr. Villaverde.

Justo es limitar los focos de infección del paludismo que estén al alcance de la fuerza humana; pero es más justo, es más perentorio hacer el cuerpo fuerte, para que de ese modo adquiriera cierta inmunidad á los padecimientos y esa fortaleza se consigue únicamente por medio de una buena alimentación.

Por eso los gobiernos, atentos á la salud de los pueblos, han de preocuparse de su alimentación, evitando los efectos de un lucro desenfrenado y el dejarla á merced de seres capaces de comerciar hasta con la salud pública, que puede convertirse en un foco de aniquilamiento social.

Vea el doctor Cortejarena lo que se decía sobre este particular en una Memoria que se mandó redactar el año de 1894, sobre higiene pública y salubridad de un distrito de esta provincia.

Decía la Memoria:

"Hay en esto causas importantísimas que obran perjudicando notablemente á la salud pública y produciendo algunas enfermedades, como en muchos casos se ha tenido ocasión de observar, ocasionadas por la ingestión de productos alimenticios ó condimentos en completo estado de alteración ó adulteración, llegando estas á un extremo que no cabe conocer el límite. Vinagres preparados con el ácido sulfúrico en una vasija, quizá de cobre ó hierro, y que solamente el olor recuerda al del vinagre.

Vinos en completo estado de fermentación ántica ó más propiamente llamada *cremacaucia*, á los cuales ponen sustancias antifermentables para lograr la venta de pólcima tan deletérea, cuando no le dan fuerza ó aumentan su cantidad por medio del alcohol industrial y del agua.

Aguardientes ó licores obtenidos por simple y grosera mezcla de alcohol industrial, agua y esencias, líquidos estos que no solamente afectan á la salud pública, sino que llevan á los que de ellos abusan á las puertas del crimen, porque no es embriaguez solamente lo que estas mixturas producen, es también una verdadera locura.

Carnes y pescados muchas veces gelatinosos, indicio infalible de estar sufriendo la descomposición cadavérica, donde tienen lugar la formación de esos alcaloides, como ciclo evolutivo descendente de la materia orgánica animal, descubiertos por el químico italiano Selmi, denominados *Plomáinas*, y cuyo estudio está siendo hoy objeto de atención por parte de los sábios, formando parte de esa admirable rama de la química moderna, conocida con el nombre de *Química Biológica*.

¡Quién sabe si la etiología de muchas enfermedades se deba al uso de alimentos en tan malas condiciones higiénicas!

Esto se decía hace seis años, y lo podríamos repetir hoy aumentado de una manera considerable.

Es cierto que se han dictado multitud de disposiciones encaminadas á evitar estas contingencias contra la salud pública, pero las adulteraciones han podido más que los ministros que las han suscrito, si bien es verdad que no es lo mismo corregir esos lamentables abusos de mercadería sin conciencia, que promulgarlas en la *Gaceta*.

La condescendencia y lenidad con que se han tratado siempre á esos sempiternos falsificadores y logreros, explotadores unos de la salud pública y otros del sudor del país, es lo que nos ha llevado al estado de anemia en que se encuentra España, de la cual queremos ahora curarnos haciendo desaparecer los focos de paludismo; pero esa anemia no se logrará corregir con paños calientes, sino con una abundante y sana alimentación, porque no es una España patológica la que hay que tratar, es simplemente una España llena de miseria fisiológica.

¿Puede hoy el obrero del campo atender á esa alimentación reparadora, contrarrestando así algún tanto la acción del miasma palúdico, dada la decadencia que sufre la agricultura española, por las inmensas gabelas á que le tiene sujeta el fisco y por las innumerables plagas que le asedian?

Indudablemente que no.

La alimentación del obrero agrícola es en extremo deficiente en cantidad y calidad, pues la constituye generalmente un régimen vegetal que puede conseguir á duras penas cuando encuentra ocupación, y ésta ya se sabe que no es siempre, por el estado precario en que también se encuentra el propietario rural, efecto de las causas de que ya hemos hecho mención, resultando de ello organismos depauperados y predisuestos á contraer con gran facilidad el virus de las enfermedades.

Hablemos con toda la franqueza de quesomos capaces. Robájense los tributos á este desgraciado pueblo que vive todavía con los esplendores de la época de Carlos de Gante, y no alcanza en fortaleza á la pequeña república del Transvaal, y verán entonces nuestros regeneradores cómo entra á torrentes la salud en el país, arrancada á este suelo español que tanto lo bendicimos y tan poco lo queremos, pues él por sí solo es suficiente á disminuir de nuestros pecados y de las gabelas con la vida que aun guarda en sus entrañas la madre patria, y no olviden los buscadores de fórmulas políticas, que el tributo arrancado al indigente es como la limosna negada al verdadero menesteroso, es una trucidación que se hace de la energía nacional.

M. PRIEGO.

CUADROS DE MI TIERRA

LA VENTANA ANDALUZA

El sol cae á plomo como si la clámda azul del cielo derramara lluvia de oro al desplegarse su luz esplendorosa; doraba la fachada de la casa, se filtraba en los verdes y lujosos pámpanos de una parra, especie de capitel que cubría el portal: el calor tibio, las flores de almendros, primeras del año, las aves saltareando en las ramas de los árboles de enfrente, el canario que se despachaba trina que trina junto á la ventana, toda la naturaleza, en fin, admiraba la dicha de los jóvenes parlan-chines, la hermosa morena y el abigarrado galán que *pelaban la pava* al medio día.

Diríase que el sol había detenido su marcha y que las horas rendidas de correr tanto descansaban sobre la parra y mientras ocurrían de amor los novios, ellas contábase patéticas historias las más de horrores y desgracias, como si las horas fuesen amigos que luego de brincar se detuvieran á decir sus diabluras de chiquillos y sus lances de peleas y sus afectos de adolescentes.

Diríase que todo era amor y felicidad en aquellos instantes, que todo amaba en espasmos de vida, el pájaro á su casita de hierbas, el viento á las flores, el árbol á sus frutos sazonados, el sol á la tierra roja, á la próxima fuente á que venía por calmar su sed insaciable, sus ardores vulcánicos; todo prestábase unión, fragancias, aromas, colorido, confundiendo en palpitaciones misteriosas, en esa armonía deleitable del ambiente meridional que transforma y rescata la materia y el espíritu, que todo lo idealiza, que todo lo realza y embellece...

Y ellos, los novios, en la ventana recubierta de claveles y albahaca, con un cielo infinito ante los ojos, libres y presos al par, con hondo afán, con ciega idolatría, sin saber en qué pensaban, embobados en mútua contemplación,

avaros de su dicha, temerosos de que todo fuera un sueño, sin codiciar mayor ventura, olvidados del mundo entero, estáticos como dos esculturas, como dos cuadros, como dos muertos, como dos flores, segúan mirándose.

Aquella ventana, con sus hierros moriscos labrados en graciosos contornos y revueltas, aquella celosía de unos ojos negros como la noche, como la sombra, como lo desconocido, aquella ventana-verde por la pintura de los hierros, por las hojas de enredadera, por las esperanzas de los deseos que entre ella surgían de dos almas, la ventana roja por los claveles y por el bello carmín del rostro de la moza, y por la faja del muchacho, y por las tintas de la cortina rameada, la ventanita de los amores, era un confesionario de esplendores, de afecto, de destellos de un espíritu, de rumores de aves, de arpegios divinos, que así son las palabras de un querer.

Aquellos hierros eran la verja de la gloria, la prisión de dos vidas, el muro que contiene la inundación de placeres y de cariño y bendiciones y éxtasis de alegrías, sin límites, inexpressables por las palabras, explicadas tan solo entre-abriendo los ojos, cerrando los labios, inclinando la cabeza y sintiendo dentro, muy dentro, algo así como si el cuerpo se evaporizara, algo semejante á volar por los espacios, á internarse por las regiones de los ángeles, por el país eterno del Sumo Bien, por los cármenes del cielo, por entre las nubes de nacar y oro, entre planetas y constelaciones, por allí donde habita Dios, Uno y Trino; allá donde están mirando para su tierra bendita, la Pilarica, la Fuensanta, la de los Milagros, la de Consolación de Utrera, la que veneramos en todos los altares y en todos los corazones y tiene un sagrario en nuestros pechos, la Patrona de Andalucía, pintada por Murillo y que vemos y adoramos y es objeto de la veneración más grandiosa y más santa.

La joven aparecía entre los claveles como aparece el alba desterrando sombras nocturnas, tristezas y lobreguezes, y el joven amante veía desaparecer como por ensalmo penalidades del trabajo, suplicios de la vida, defectos de la fortuna, enfados y melancolías; y al admirar aquellos ojos de hurí, al escuchar de la moza palabras de cariño, de entusiasmo y de apasionamiento, sentíase pagado de los esfuerzos por la existencia de la *dura lex* que nos obliga á ganar el pan con el sudor de nuestra frente, y el día de campo, la tierra pidiendo ser revuelta por la azada, la quema del sol sobre su cabeza durante las seis horas, la faena penosa de la cava, con los brazos desnudos, el cuerpo inclinado, respirando el calor, el suspiro de la tierra ardiente matando la mata ponsoñoza, cerrando la simiente con el barro, toda la escena de trabajo se iba veloz y llegaba el premio, el rato de charla; y aquellos ojos, aquellas frases de poema eran más para él que el jornal más espléndido, más que la mejor fiesta, más que la riqueza de un prócer, porque traerían detrás una chocita y unos idilios campestres de felicidad matrimonial, inmensa, arrullada por el cierzo, cantada por las aves, repiqueteada por la esquía y coreada por risas de niños.

La ventana es el depósito de nuestras penas y nuestras dichas, los barrotes la dignidad y la fuerza moral que solo cae al calor palpitante de los besos que Dios bendice en la Vicaría.

La ventana es el alcázar de los amores y en parte alguna encuentran mejor vivienda los cariños, como no la encuentran los pájaros lejos del bosque.

Si el infierno es el lugar donde no se ama la ventana andaluza es el lugar de la gloria.

Pelar la pava es el colmo de la felicidad humana, es el sensualismo noble de la vida en la plenitud de las fuerzas, es el *estío del alma* y el prólogo del libro de la fecundidad de ideas purísimas y bellas, de acciones magnas y de cuanto constituye la delicia del mundo que siente, ama y goza como Dios quiere.

La ventana es la expresión plástica del amor; como el amor, tiene sus bellezas en el dibujo artístico de los barrotes, su idealismo en la cruz que la remata, la hermosura en las flores y en las hojas, las penalidades, la contención en los hierros como de cárcel,

voluptuosidad en el aroma de las flores... la ventana es un retrato del amor.

Este es la vida; la vida es el sentimiento, el hambre de ser y la pena de existir; la dulcísima aspiración á otra vida, el aprecio de la mujer casta y pura á quien se venera como á diosa, por quien se trabaja y se sufre hasta morir, por quien se desea la perfección, por quien se siente el alma grande, supra sensible, inconmensurable: la unión de dos almas, el afecto terrenal más absoluto, que bien lo dice hasta el axioma *Plenitudo ergo legis et dilectio*: la plenitud de la ley es el amor.

Así pensando, en alas de la ilusión, segúan charla que te charla los dos jóvenes.

Yo quise escuchar algunas de sus palabras y paré mis pasos á fin de oír siquiera una frase.

Y escuché de ella, de la joven, de su boca bermeja, húmeda y brillante como las perlas, entre vapores tibios y voluptuosos, un suspiro intenso y una palabra que él repitió entusiasta, vehementemente... ¡Qué bueno es Dios!

SANTIAGO CASANOVA.



GARCÍA PAREDES

2 de Marzo.

D. Diego García de Paredes, nacido en Cáceres el día 2 de Marzo de 1466, fué uno de los valientes y espertos capitanes que tuvo á sus órdenes el Gran Gonzalo de Córdoba, del que era leal amigo y digno compañero en la guerra y conquista del reino de Nápoles y como aquel uno de los que fueron cabeza de la larga serie de capitanes españoles que en Italia, Flandes y América, coronaron de gloria sus nombres y el del pueblo cuya causa defendían.

Al surgir entre España y Francia la guerra á que dió origen el reparto del antiguo reino de Nápoles, entre ambas, García de Paredes, que en los primeros tiempos de su juventud abrazó la carrera de las armas, pertenecía al ejército del Gran Capitán con quien estuvo sitiado en Barleta al principiar la lucha y á cuyas órdenes asistió á los más importantes hechos de armas de aquella guerra, como son el asalto y toma de Ruvo, la expedición á Cefalonia, el bloqueo de Tarento, la batalla de Ceriñola y la campaña del Garellano en cuya batalla escribió una de las páginas más hermosas de su vida militar, pues contuvo largo rato en el puente, al principio del combate, las primeras acometidas del enemigo, lo que influyó no poco en el resultado final de tan glorioso hecho de armas.

No solo fué Nápoles teatro de las proezas de García de Paredes, célebre por su estatura gigante y por su hercúlea fuerza, sino también Francia y los Países Bajos, donde demostró que los muchos años que sobre él pesaban y las fatigas de las campañas en que había tomado parte, no habían robado ánimos á su corazón ni energías á su espíritu.

En 1561, cuando había llegado á los 95 años de edad, García de Paredes bajó al sepulcro, rodeado de respetos y glorias y después de haber visto sentados en el trono de España á tres reyes.

HERNANDO DE ACEVEDO.

LA RENDICIÓN DE CRONJE

Detalles de la capitulación.

Londres 27.—El ministerio de la Guerra ha dado publicidad á un despacho del generalísimo, expedido en Pardeberg esta mañana á las once, dando interesantes pormenores sobre la capitulación de Cronje.

Dice el general Roberts que fué informado por algunos prisioneros de los síntomas de desaliento que se advertían entre las fuerzas del general Cronje, á las que el fuego continuo de la artillería había causado muchas bajas. Este desaliento se acentuó á conse-

cuencia de las derrotas sufridas por los refuerzos boers que habían venido a socorrer a Cronje.

El general Roberts decidió entonces ejercer mayor presión sobre el enemigo, haciendo avanzar el día 23 las trincheras de los ingleses y redoblar el bombardeo.

Envío más tarde fuerzas de ingenieros y tres regimientos a una posición situada a 70 metros de las trincheras boers.

Esta operación, que se llevó a cabo sin que el enemigo lograra impedirlo, determinó la entrega, pues al amanecer se presentó un parlamentario con una carta del general Cronje, en la cual declaraba éste que se rendía incondicionalmente.

El general Roberts contestó en seguida a Cronje que podía presentarse en su campamento, y que sus tropas debían entregar las armas y abandonar el campamento que ocupaban.

Así se efectuó.

A las siete de la mañana llegó Cronje al campamento inglés.

En el curso de la conversación con lord Roberts, Cronje le pidió ser tratado con respeto y que le acompañen a donde quiera que sea conducido, su mujer, su nieto, su secretario particular, su ayudante y sus criados, a lo cual accedió el general inglés.

Cronje partirá esta noche para la Ciudad del Cabo acompañado por el general Pretzman, que le entregará al general comandante de la Ciudad del Cabo.

Prisioneros y material de guerra entregado.

El general Roberts añade haberse apoderado de cuatro cañones Krupp, dos cañones Maxim y nueve para proyectiles de una libra.

Dos de estos cañones, uno de Krupp y otro de Maxim, pertenecían a las fuerzas orangistas.

Los prisioneros hechos han sido 3.000, de los que 1.500 son orangistas, los demás transvaalenses, y 47 oficiales, 29 transvaalenses y 18 orangistas.

Entre los prisioneros se encuentra el comandante Wolverand, el mayor alemán Ulbrecht, el teniente alemán Dwitz, un oficial escandinavo y varios oficiales boers, cuyos apellidos indican su procedencia francesa o italiana, tales como Duplessis, Villiert, Marée, Terlanche, Arnoldi, etc.

Los prisioneros empezarán a ser trasladados desde hoy mismo por destacamentos a la ciudad del Cabo.

Las fuerzas combatientes.

Londres 27.—Las tropas que el general Cronje tenía frente a Kimberley eran 12.000 hombres con 22 cañones.

Los pequeños caballos de que se sirven los boers para sus viajes, y que les prestan tan fácil movilidad, eran 7.000.

Los bueyes que arrastraban la artillería y los furgones de municiones y víveres eran unos 300.

Las fuerzas inglesas a las órdenes del general Roberts pasaban de 23.000 hombres, y el día 21 habían recibido nuevos refuerzos, no especificados en los despachos, pero que se supone excedían de 3.000 soldados. Roberts había reunido a su artillería seis baterías de obuses y otras piezas de gran alcance, que desde el principio de la campaña estaban en el ejército de Methuen y en las posiciones del Norte del Cabo. Disponía de 123 bocas de fuego.

Con tan formidables elementos, la resistencia de Cronje era imposible.

El mismo día en que fue rota la línea boer frente a Kimberley y tomado Jacobsdal, Cronje se quedó al mando de la retaguardia, compuesta de 3.000 hombres, que es la fuerza que se ha rendido.

Los 9.000 boers restantes emprendieron rápidamente la marcha sobre Ennauas, camino de Bloenfontein.

LA ESTUDIANTINA CORDOBESA

Ya ha regresado a esta capital *La Estudiantina cordobesa*, procedente de Jaén, en donde ha sido objeto de múltiples atenciones, obteniendo muchos aplausos y elogios.

La prensa de dicha ciudad dedicó cariñosos artículos, de los cuales reproducimos con gusto el siguiente que publica *El Conservador*:

Lo ofrecido es deuda, y ya que no de otro modo, el periodista tiene la obligación de exteriorizar los sentimientos

de la opinión pública, que ha acogido con cariño y delectación, a los artistas que componen *La Estudiantina cordobesa*, pagando así los deberes de hospitalidad para tan galantes huéspedes.

Ha constituido nota cultísima del Carnaval.

¡Qué contraste con la comparsa abigarrada, inarmónica, de picarescos cantares, si no rayanos en la grosería, en el insulto o en la inmoralidad! Esto ya desapareció, y *La Estudiantina cordobesa* es buena prueba de que el estudiante de antaño, joven, decididor, bullicioso, alegre y atrevido de mirada, es también prudente de palabra y culto de expresión, galante siempre, infatigable; y así se ha conservado el ideal a través del tiempo.

No son estudiantes, pero son jóvenes; tocan y cantan, sabiendo y sintiendo, y todos responden a la inteligente dirección artística de D. Francisco Romero, que es buen violinista.

Hablar del tenor Casares, cuya voz extensa, fácil, limpia y fresca le conquista nutridos bravos y aplausos, y enumerar el mérito de cada uno de ellos, sería prolijo, y baste consignar que todos rivalizaron en su cometido.

Su repertorio es selecto. Las barcarolas *Cruzando el lago*, a tenor y coros, así como *El gondolero*, las han repetido numerosas veces, entre entusiastas aplausos; el dúo *Il pescatori*, por Casares y Pavón, celebradísimo; *Adios a Granada*, canción andaluza, por Pavón, bien sentida y admirable gusto; jotas, wals, mazurkas, potpourri, etc., lograron justos elogios por la limpieza de ejecución.

El señor Romero, inteligente director y notable violinista, nos demostró que también es fácil compositor, con un wals, coreado, que revela excelentes aptitudes. ¡Lástima que no podamos reproducirlo, ya que ha tenido la galantería de dedicarlo a Jaén!

La Estudiantina nos visitó esta tarde, rogándonos que en su nombre despedámosla del público y autoridades de Jaén en general, del que lleva gratísimos recuerdos.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 23 de Febrero.

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Consignar en actas el sentimiento de la Corporación por la muerte del diputado don Emilio Galzusta y dar el pésame a su familia.

Suspender de empleo y sueldo al director de la Casa Socorro Hospicio don Emilio Cabezas, nombrando en su lugar, interinamente, a don José Trigueros.

Dejar sin efecto la suspensión del auxiliar de la Biblioteca don Luis Lacalle Rodríguez y el nombramiento para sustituirle de don Julio Dávila.

Anular también la suspensión decretada del Archivero don Alfonso Ariza.

Suspender de empleo y sueldo al auxiliar segundo de la Secretaría don José Guzmán Sánchez y nombrar en su lugar a don Julio Dávila Castillo, con el carácter de interino.

Nombrar auxiliares temporeros en las vacantes producidas por fallecimiento de don Francisco Conde Vida y pase a otro destino de don Luis Lacalle, a don Ramón Conde Vida y don Francisco Osuna Fernández.

Nombrar auxiliares temporeros, con destino a la sección del Censo, a don Antonio Contreras Cerezo y don José Baldomero Gomez del Castillo.

Informar en el sentido de que no procede darle curso el expediente formado por el Ayuntamiento de La Rambla en solicitud de autorización para establecer arbitrios extraordinarios con que cubrir el déficit del presupuesto de 1899 a 1900.

Mostrar su conformidad con el dictamen del diputado señor Contreras en el recurso de alzada interpuesto por don Feliciano Galán, don Francisco Lucena y don Juan Plasencia, alcalde, interventor y depositario que fueron, respectivamente, del Ayuntamiento de Benamejil, contra el acuerdo de dicha corporación, declarándoles responsables de una suma indebidamente aplicada y sin formalizar. Según este dictamen, procede revocar el acuerdo recurrido; suspender todo procedimiento contra los citados claveros, a los que se amonestará por las omisiones reglamentarias halladas, y ordenar al Ayun-

tamiento que proceda a subsanar los defectos de contabilidad y ordenación denunciados, formalizando debidamente los pagos realizados y abonando a la Hacienda lo que corresponda.

Aprobar una factura suscrita por don Acisclo Carrillo, importante 1.970 pesetas 16 céntimos, a que ascienden los géneros adquiridos por el director de la Casa Central de Expósitos para la confección de batillos.

Acceder a los deseos del Ayuntamiento de Montilla, cediéndole en usufructo, mientras se destine a colegio de primera y segunda enseñanza, el convento de San Agustín, de dicha ciudad.

Aceptar la garantía que ofrece don Joaquín Trillo para desempeñar interinamente el cargo de Depositario de la Corporación, y nombrar diputados inspectores de sus operaciones a don Epifanio de Castro y don José Contreras.

Aprobar el presupuesto presentado por el Arquitecto provincial de las reparaciones necesarias en los techos de la enfermería de las hermanas de caridad del hospital de Crónicos.

Contestar al señor Gobernador civil que nada puede hacer por falta de atribuciones respecto a la instancia de Rosario Gutiérrez Oliva interesando que se obligue a volver a su domicilio al expósito Ligorio Lepanto Lopera, a quien prohijó, y que se ha ausentado de esta capital.

Aprobar la relación de vales presentada por la Contaduría, de los expedidos por los directores de los cuatro establecimientos de beneficencia durante la segunda quincena del mes de Enero, los cuales importan 4.958'05 pesetas.

Expulsar de la Casa Socorro-Hospicio, por su mala conducta, a Encarnación Vázquez García, natural de Priego.

Y conceder el ingreso en dicho establecimiento a José Molina Lozano, Antonio Figueroa y Eduardo Sánchez Muñoz, los tres de esta vecindad.

Gracetillas

Cultos en los Dolores.

Con motivo de empezar esta tarde en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores los solemnes cultos que su hermandad celebra solemnemente en honor de la Santísima Virgen, publicamos a continuación los nombres de los oradores sagrados que en los mismos han de tomar parte, cuyo orden es como sigue: *Ejercicios*.—Don Francisco Poyato Espejo, R. P. Cosme García, don Manuel Lopez Lucena, don Juan Angulo Fernández y don José Serrano Lopez. —*Septenario*.—Un R. P. Carmelita, don José Serafín Lopez Alcalá, don Manuel Avila Carrillo, otro R. P. Carmelita, don Enrique Coll y Pascual, muy ilustre señor don Rafael García Gomez y don José Alvarez Cienfuegos. —*Fiesta de los Dolores*.—R. P. Antonio Pueyo. —*Domingo de Ramos*.—Don Jesús Bartolomé Lopez de la Manzanara. —*Fiesta en acción de gracias*.—Don José Blanco Sancha. La convocatoria de los expresados cultos será repartida de un día a otro, pues está ya en prensa.

Medida oportuna.—El señor Alcalde interino nuestro buen amigo don Wilfredo de la Puente, ha dispuesto se prohiba el paso de carruajes por la calle Gondomar desde las doce de la mañana a las ocho de la noche del próximo Domingo de Piñata, evitando con esta previsora determinación los peligros que se originan en tales horas en que es extraordinario el tránsito por aquella frecuentada vía.

Juicios orales.—En la sección segunda de esta Audiencia se celebrarán hoy las vistas en juicio oral y público de las causas siguientes: la instruida en el juzgado de Montoro, por lesiones, contra Diego González Moreno, a quien defenderá el señor Fernández Jiménez. —La de Frente Obejuna, por estafa, contra Manuel Villegas Trujillo, que será defendido por el señor Aguilar Tablada y representado por el señor González Aguilar. —Y la procedente de Lucena, por atentado, contra Manuel García Guerrero; los señores Ruiz Repiso y Cáceres tienen a su cargo la defensa y representación.

Defunción.—Ha fallecido en Montilla, a una edad avanzada, la respetable señora doña María Teresa Sarrion y Balberán, madre de nuestro estimado amigo don Luis Antonio Aparicio y madre política de don Jaime Aparicio y María, con el que nos unen afectuosos vínculos de sincera amistad.

Los funerales verificados en la ciudad referida, revistieron los caracteres de expresiva manifestación de duelo, en el que han tomado parte todas las clases sociales. Enviamos a la distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Precaución.—Dispuesto por la autoridad militar de esta plaza que en el día de hoy y en los sucesivos, no feriados, practiquen ejercicios de tiro al blanco las tropas de guarnición en la misma, se anuncia para conocimiento de las personas que tengan necesidad de transitar por las inmediaciones al molino de Casillas, que es el sitio destinado para la práctica de dichas operaciones militares, a fin de evitar accidentes desagradables.

Buen servicio.—El inspector jefe del cuerpo de vigilancia de esta provincia, tan pronto como tuvo noticias por el DIARIO del atropello que cometieron anteayer unos jitanos en el paseo de la Ribera, empezó a practicar activas diligencias para detenerlos, logrando la captura de tres de ellos. A los otros los persigue también con gran celo. Aplaudimos las gestiones del señor Broncano, y le agradecemos el interés que le inspiran las denuncias de la prensa.

Triste fin.—A las once y media de la noche falleció anteayer en su domicilio de la calle Alcántara Rafael Paez Calero, víctima de las lesiones sufridas el primer día de Carnaval en la calle Gutiérrez de los Ríos. Descanse en paz.

Gran Teatro.—La zarzuela de los hermanos Alvarez Quintero *El traje de luces*, estrenada anteayer en el Gran Teatro como dijimos en nuestro número anterior, obtuvo un buen éxito y el público rió los ingeniosos chistes que esmaltan la obra, originales y de buena ley en su mayoría. El número musical del *moscardón* fue aplaudido y todos los intérpretes de *El traje de luces* llamados a la escena al final de la representación. Hoy, como viernes de Cuaresma, no habrá función, y la de mañana será muy escogida.

Funerales.—En la parroquia de San Miguel se verificaron ayer tarde los solemnes funerales por el descanso del alma de la apreciable señora doña María Rey Heredia, esposa que fue de nuestro estimado amigo don José Miranda Fernández. A la fúnebre ceremonia asistió numeroso y distinguido duelo, que presidía el canónigo de la Santa Iglesia Catedral don Antonio Durán, con los parientes de la difunta don José y don Manuel Zurbano, don Alfredo Rey y don Eugenio Conde. Terminada la religiosa ceremonia el clero parroquial se trasladó a la casa mortuoria, en donde se hallaba el cadáver que, en lujoso ataúd, fué conducido a una carroza de *La Funeraria Católica*. La numerosa comitiva dirigióse al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, cumpliendo con el triste deber de acompañar los restos hasta dejarlos en cristiana sepultura. Renovamos a los señores Miranda nuestro sentido pésame.

Algo es algo.—Dijimos que estaban picando los adoquines de la calle Alfonso XIII. Así fué; pero es la verdad que la previsora medida se extendió a corto trecho, a pesar del desnivel de aquella parte de la vía.

Sementales.—Aprobado por la superioridad el cuadro de distribución de caballos del Estado para la próxima temporada, se anuncia para conocimiento de los ganaderos de esta capital y su provincia, que del día diez al quince del corriente mes quedará abierta al servicio público la parada que se asigna a la misma, en uno de los departamentos del cuartel de Alfonso XII.

Invento. Con este epígrafe aparecen las siguientes líneas en el último número del *Boletín de la Cámara de Comercio e Industria* de esta capital: "En el número correspondiente al tres de Febrero corriente de la famosa revista *The Scientific American de New York*, se inserta una noticia descriptiva, ilustrada con grabados, de un nuevo sistema de inductores para máquinas dinamo-eléctricas, por el que se ha expedido privilegio de invención en los Estados Unidos a D. Francisco de Borja Pavón Alzate, cordobés residente en Caibarien en la Isla de Cuba. No tenemos que decir cuánta sería nuestra satisfacción de que el invento diese el resultado que el inventor persigue y le proporcionase honra y sobre todo provecho.

Lo celebramos.—Está completamente restablecido de la dolencia

que le aquejaba nuestro querido amigo y compañero el director del periódico *La Justicia* don José María Ortega Contreras, y ya ha podido reanudar sus tareas. Mucho lo celebramos.

A los interesados.—En la *Gaceta* se ha insertado un anuncio de la Dirección general de Administración dando cuenta del acuerdo adoptado por la junta para la formación de los reglamentos de secretarías de Diputaciones y Contadores provinciales y municipales, por el que se ha dispuesto abrir audiencia pública por el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al en que se publique dicho anuncio en la *Gaceta de Madrid*, durante el cual las Corporaciones oficiales y particulares, secretarios y contadores y cuantas personas lo consideren conveniente, pueden dirigir al director de Administración, presidente de la referida junta, cuantas informaciones escritas estimen útiles al fin que se persigue, así como podrán solicitar en dicho plazo información oral, para cuya realización se fijará por la comisión día en que se haya de celebrar el acto, que será público.

Detención.—El inspector jefe del cuerpo de vigilancia ha detenido a un sujeto que condujo a una joven a una casa de lenocinio.

Fúnebre ceremonia.—En la iglesia auxiliar de Nuestra Señora de la Aurora tuvieron efecto ayer, a las diez de la mañana, los funerales por el alma de la señora doña María Josefa Huete Martínez, esposa de nuestro infortunado amigo don Luis Vidaurreta. En la presidencia del escogido duelo figuraba el alcalde interino señor Conde de Portillo, con don Rafael Vidaurreta, hermano político de la finada, su tío don Francisco Perez Galvin y otros individuos de la familia. Renovamos al desconsolado esposo los sentimientos de nuestro pesar por la desgracia que le atañe.

Foco de infección.—En la Rinconada del Campo de la Verdad hay, desde hace tiempo, grandes lagunas de aguas corrompidas, que forman un constante foco de infección, muy perjudicial para aquel vecindario. Trasladamos la denuncia al señor Alcalde, seguros de que dará las órdenes oportunas con objeto de que desaparezcan inmediatamente esas charcas.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Arcipreste de Montilla el ilustrado sacerdote don Luis Fernández Casado.

Comercio exterior.—Según datos oficiales respecto a nuestro comercio exterior, resulta que durante el año de 1899 se han importado artículos por valor de noventa y tres millones de pesetas, y las exportaciones suman setecientos veinticuatro millones. La diferencia de doscientos doce millones entre ambos conceptos, es un factor altamente perjudicial para nuestra riqueza y contribuye al enorme quebranto en los cambios internacionales. En las importaciones continúa el exceso de cereales y otros artículos alimenticios.

Subasta.—El día 15 se subasta en los juzgados de Córdoba y Almodóvar la casa número 120, calle Cardenal Gonzalez, de esta capital, por el tipo de 5.000 pesetas.

Resoluciones.—La Audiencia territorial de Sevilla ha dictado últimamente las resoluciones que siguen: En el pleito procedente del juzgado de Lucena, instado por don Antonio Chacón contra doña Concepción Yago, sobre cobro de pesetas, auto revocando el del juez de primera instancia, en el que se decía no haber lugar a continuar el curso de unos autos ejecutivos, sin hacer expresa condena de costas. —En los autos procedentes del juzgado de Córdoba instados por don Vicente Ruiz contra don Bartolomé Vallé, por cobro de pesetas, sentencia confirmando con las costas del recurso al apelante la dictada por el inferior, en la que se condenaba al señor Vallé al pago de la cantidad reclamada. —En los incoados en el juzgado de Córdoba por don Antonio de la Cuesta Torres contra don Eduardo Diaz de Pineda, como tutor de doña Rafaela del Moral, sobre pobreza para litigar el primero en los autos juicio necesario de la testamentaría de don Martín de la Cuesta Moral, se ha resuelto por la Sala, de conformidad con el inferior, en no conceder al don Antonio de la Cuesta Torres los beneficios de pobreza, con imposición a dicho señor de las costas del recurso.

Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á un sujeto que en la carrera de la Fuensanta desgajó un árbol con una carreta; á un joven que en la plaza de Séneca maltrató á otro é insultó á un transeunte, y á un individuo que en la plaza de San Pedro no se arrodilló al pasar Su Divina Majestad.

Sección minera.—Se han solicitado 12 pertenencias de la mina de plomo "Eulalia", del Barranco de Zurriano, término de Balmez; 12 de la de hierro "La Española", del sitio de la Colada, de dicho término, y otras 12 de la de igual producto, "San Pedro", término de esta capital.

Viajeros.—Procedentes de Jerez y en dirección á la Corte, han pasado por esta capital el general de brigada D. Pedro Sarraiz, jefe de sección en el Ministerio de la Guerra; sus ayudantes Sres. Llano y Sarraiz, y el sub-inspector de veterinaria don Eduardo Zafra.

Citación.—La hace por edictos el alcalde de La Carlota para que el domingo próximo se presente en aquel Ayuntamiento Antonio Rodríguez Reyes, mozo sujeto á revisión, perteneciente al reemplazo de 1897.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica.—Una Real orden considerando la Aduana de San Sebastián entre las habilitadas para despachar azúcares extranjeros.—Circular relativa á los reclutas que pueden contraer matrimonio.—Otra encargando la captura del soldado del regimiento infantería de Asia José Fernández Bravo, natural de Castro del Río, de edad de 18 años.—Extracto de los acuerdos tomados en Enero último por el Ayuntamiento de Priego.—Y relación de las cantidades abonadas á las escuelas de esta provincia por descuentos.

Pastoreo.—La guardia civil ha denunciado en Montoro á un vecino de Bujalance que tenía ciento cincuenta cabezas de ganado lanar pastando en una finca de aquel término, sin autorización de su dueño.

Nuestro teatro en el extranjero.—En el teatro Príncipe de Gales, de Londres, se ha verificado el estreno de un arreglo del drama español *Don Juan Tenorio*, titulado *La última apuesta de Don Juan*. El arreglo y el éxito han sido nada más que medianos. La escena fué presentada con gran lujo, como fueron también muy lujosos los trajes de los actores. La música que han puesto al libro tampoco pasa de mediana. La interpretación, en la que tomaron parte las actrices españolas señoras Velasco y Daniel, deficiente. La autora del arreglo es Gabriela Cunningham Graham, nacida en España de padres ingleses, y casada con un súbdito de S. G. M. la reina Victoria.

Lopez Asme.—El martes falleció en Sevilla el cultísimo don Antonio Lopez Asme, secretario que fué muchos años de aquella Diputación provincial.

Gran locomotora.—Dentro de muy pocos días saldrá de los talleres de construcción de la sociedad Alsciana de Belfort la locomotora que la Compañía del ferrocarril del Norte ha construido, para utilizarla durante la época de la Exposición. Esta máquina mide veinte metros de longitud, dato suficiente para comprobar que hasta hoy no existe artefacto semejante en Europa. La máquina cuenta cinco ejes: dos que sustentan la parte delantera, dos ejes motores y otro gran eje de apoyo independiente. La adición de este nuevo eje ha permitido agrandar la locomotora y obtener, por consiguiente, una velocidad mayor con cargas más pesadas. El movimiento de las bielas es igual al de las locomotoras comunes, y el tender que le sigue es de cuatro ruedas, cargando seis mil kilogramos de hulla y veinte metros cúbicos de agua. Dos máquinas de este tipo están construidas: una figurará en la exposición y la otra asegurará, con velocidad hasta hoy desconocida, el servicio del tren relámpago entre París y Calais.

Los planetas en Marzo.—**Mercurio.**—En conjunción superior con el Sol el día 13. Visible por la madrugada, en los últimos días del mes. **Venus.**—Brillante por el E. S. E. antes de salir el Sol. Alcansa su máximo esplendor el día 22. Sale hacia las cuatro de la mañana. **Marte.**—En la constelación de Sagitario al principio, y luego en la de Capricornio, aumenta el brillo. Visible por S. E. desde las tres de la madrugada. **Júpiter.**—En la del Toro. Siempre brillante, pero solo visible en

la primera mitad de la noche. Pónese á las once de la noche. **Saturno.**—Como en el mes anterior, pero sale más temprano: entre siete y nueve de la noche. **Urano.**—No abandona la constelación de la Balanza. Visible cada vez mayor número de horas. Sale entre nueve y once de la noche. **Neptuno.**—No abandona la del Toro. Ya no es visible más que hasta las doce ó una de la noche.

Vino Escrivá.—Para combatir con éxito el linfatismo, la anemia, el reumatismo, la escrófula y las enfermedades del pecho, se recomienda muy especialmente el *Vino Escrivá*, iodo-tánico-fofosfato, que sustituye con gran ventaja al aceite de hígado de bacalao. De venta, principales farmacias y droguerías.

El carbón y el oro.—Preocupación grande es en el mundo comercial la constante alza en el precio de los carbones á causa de la guerra del Transvaal. Algunas industrias ya han suspendido temporalmente sus trabajos por no poder soportar tal sobreprecio en su producción; y en las líneas férreas sientense también los efectos, pues en las inglesas se piensa en la elevación de tarifas, y en las alemanas se han suprimido del tráfico muchos trenes. Hay sindicatos acaparadores de hulla que piden precios fabulosos por la tonelada de cok. El mal es tan grave, que si persiste, vendrá un encarecimiento general, pues que todos los artículos, lo mismo los de consumo imprescindible que los de lujo, tienen dependencia directa con el carbón; bien por la fabricación, bien por el arrastre. Al lado de este peligro existe el del encarecimiento del oro, que también perturba los mercados.

Un buen consejo.—Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el *Elizir estomacal de Saiz de Carlos*.

No hay dentífrico que iguale en virtudes ni perfume, ni sea tan económico, como el Licor del Polo de Orive. Seis reales frasco. Farmacia de Avilés.

Siendo la antisepsia con justa razón la base de la higiene, el empleo del **Papel de Asia** se impone. De venta: Jiménez Barea, Ambrosio de Morales, 3.—Fuentes hermanas, Duque de Hornachuelos, 10.—Morales Estrada, Librería, 26.

Remitido de los señores Muller, de Barcelona:

"Hace días apareció un suelto en varios periódicos tocante á cierto "dentífrico alemán", y que se refiere indudablemente á nuestro "Odol". En dicho artículo hay un sinnúmero de errores, á los cuales contestamos brevemente:

1.º No es cierto que el Odol contenga "Salol". Esta aseveración ha sido demostrada por los numerosos análisis científicos á los cuales ha sido sometido; el Odol contiene un antiséptico completamente nuevo que al par que supera en sus efectos á todos los antisépticos conocidos hasta ahora, tiene la ventaja de ser absolutamente inofensivo.

2.º El Odol se usa en todas partes del mundo; sus frascos se venden anualmente á centenares de miles; de modo que es mucho más conocido que cualquier dentífrico.

3.º El Odol ha obtenido el único premio concedido en el último Congreso de médicos y naturalistas de Munich, por ser el dentífrico que reúne mejores condiciones de todos los conocidos, y esto por haber sufrido con distinción los experimentos científicos de la Universidad Real, á los cuales han sido sometidos toda esta clase de productos. El señor doctor Ferrán, director del Instituto Microbiológico de Barcelona, en un estudio experimental sobre el Odol (publicado en la *Gaceta Médica Catalana* del 15 Diciembre 1897), dice como conclusión final: "El Odol puede emplearse como dentífrico eficaz é inofensivo, reuniendo además la ventaja de tener un gusto agradable y un perfume delicado. Por otra parte, es el preparado que como dentífrico ha llamado más la atención de los hombres de ciencia durante estos últimos años, y que reúne á su favor las recomendaciones más justificadas de los higienistas de todos los países."

4.º Tampoco es cierto que los fabricantes franceses de dentífricos hayan emprendido una campaña contra el Odol. En primer lugar, porque no les daría resultado, y en segundo, porque esos señores fabricantes sen demasiado ontos para emplear en la competencia medios de tal naturaleza. Acaso proviene este ataque de cierto farmacéutico,

que desde algún tiempo á esta parte viene anunciando una mala imitación de nuestro "Odol", bajo el nombre de "Opol".—Laboratorio Químico Lingner de Dresden.

SECCION ANERNA

El vigia.

Todo tener suele un simbolo que lo anuncia ó significa. La mentira... es Carnaval, y la verdad... la centia.

Pensamiento.

No hay persona que esté contenta con su suerte ni disgustada de su talento.

Cantar.

No temas que yo te olvide, que el olvido al que bien ama, solo consigue llevar remordimientos al alma.

Diálogo.

—Dime, mamá, ¿por qué tienes cabellos blancos y negros?

—Porque eres mala, y me das muchos disgustos.

—Pues tú serás peor que yo.

—¿Por qué, hija mía?

—Porque abuelita tiene toda la cabeza blanca.

PRECIOSO DON

La vida es un don precioso y para gozar durante largo tiempo de ella es preciso tener salud y para esto hace falta reanimar el empobrecimiento accidental ó constitucional de la sangre.

Al indicar como el único medicamento en estos casos las *Píldoras de Blancard*, aprobadas por la Academia de Medicina de París, prestamos un verdadero servicio á nuestros lectores.

Las *Píldoras* y el *Jarabe de Blancard*, este más fácil de administrar á los niños, son de una maravillosa eficacia contra la *Anemia*, *Escrófulas*, *Epicrisis*, *Sifilis*, *etcétera*, etc., en una palabra, contra todas las afecciones debidas á una sangre pobre ó viciada.

Rechazad toda imitación y no aceptad más que los frascos que lleven el nombre *Blancard*, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el sello de garantía de la Unión de Fabricantes.

J. VIOLA

ÓPTICO ESPECIALISTA

CALLE LETRADAS NÚMERO 3

Frente al Timbre.

A LOS SORDOS

Una señora rica, que ha sufrido de un sordera y de zumbidos de oídos por los timpánicos artificiales del Instituto Otopático del Doctor Nicholson, ha remitido á este Instituto la suma de 25.000 francos, á fin de que todas las personas sordas que carecen de recursos para procurarse dichos timpánicos, puedan obtenerlos gratuitamente. Dirigirse al Instituto, Nicholson, «Longcot», Gunnersbury, Londres, W. Inglaterra.

VACUNACION

Directa de ternera, conforme á los procedimientos más perfeccionados. Análisis de la linfa, obtención de pulpa vacunifera previo ensayo de la tuberculina en las terneras, con certificado de sanidad del animal.

Horas de 1 á 3 de la tarde, Manuales 6. Centro de vacunación dependiente del Laboratorio Histo-Químico de Córdoba.

Depósito de tubos.—Venta de Cow-pox para inoculación de Ternera.

Callicida LOPEZ MORA

Este remedio, que es eficaz y seguro en la curación de los callos y durezas de los pies, ha sido empleado siempre con resultados muy satisfactorios.

Véndese en Córdoba en la farmacia de su autor, San Felipe 13, al precio de UNA PESETA el frasco.

NUEVO DOMICILIO

La inspección especial de la Sociedad general de Seguros se ha trasladado á la calle de los Manuales número 5.

Lo que tenemos el gusto de ponerlo en conocimiento de los asegurados y del público en general. 1-5

CARIDAD

El cabo repatriado del Ejército de Cuba, Luis Mendoza Gomez, casado, con tres hijos, dos de estos y él enfermos y en la mayor miseria, suplica á las humanitarias personas, de esta ciudad, se dignen favorecerle con ropas y demás donativos que á bien tengan. Vive callejón del Cálamo número 23 (Casa de recogimiento) Barrio del Matadero.

Restaurant de Miguel Gomez, calle de Boil (antes Morillos).—*Plato del día:* Bacalao á la vizcaina.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Simplicio, papa y confesor.—Mañana, San Hemeterio y San Celedonio, mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de la

Encarnación, costeadó por doña María Jesús Barcia, en sufragio por su esposo.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de Belén, en San Miguel.

—Hoy habrá jubileo extraordinario en la iglesia de San Nicolás de la Villa, costeadó por don Enrique de Alvear y señora, en sufragio por sus difuntos.

—El centro del Apostolado, establecido en Santa Ana, celebrará hoy sus ejercicios mensuales. Por la mañana, á las ocho y media misa y comunión, la que será aplicada por la señorita Carlota Fernández de Córdoba (q. e. p. d.), Secretaria que fué de dicho centro, y por la tarde, á las cuatro y media, santo rosario, meditación y plática.

Estos cultos son costeados este mes por las señoras doña Vicenta y doña Elisa Martín, en sufragio por sus difuntos.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) habrá hoy, en honor del Sagrado Corazón de Jesús, misa de comunión, á las siete y media de la mañana, y por la tarde, á las cuatro y media, se expondrá el Santísimo y á continuación habrá rosario, ejercicios del *Primer Viernes*, plática, reserva y bendición con el Santísimo.

—En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, dará principio hoy, un cuarto de hora después de la oración, un septenario consagrado á los Dolores de la Santísima Virgen. Predicará don José Castellano García.

—Hoy, á las cinco de la tarde, dará principio en la iglesia del hospital de San Jacinto el primer acto de los ejercicios vespertinos, con exposición de Su Divina Majestad, que la hermandad de Nuestra Señora de los Dolores celebra anualmente en los cinco primeros viernes de Cuaresma; predicará el señor don Francisco Poyato Espejo.

—Hoy primer día de solemne quinario al Señor del Arco Real en la iglesia parroquial del Salvador, dando principio un cuarto de hora después de oraciones. Este quinario se hará los cinco primeros viernes de Cuaresma.

EJERCICIOS DE CUARESMA

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares se harán los piadosos ejercicios de cuaresma.

En la parroquia de San Miguel, con plática; después se hará el *Via-Crucis*. En la del Salvador se hará el *Via-Crucis*.

En la de San Francisco predicará el señor Coadjutor, después se hará el *Via-Crucis*, con cánticos.

En la de San Pedro, antes de la misa de nuevo, se hará el *Via-Crucis*. Por la noche predicará don Manuel Avila Carrillo, después se cantará el *Miserere*.

En las de San Juan, San Andrés y San Lorenzo se hará el *Via-Crucis*.

En la de Santiago se cantará el *Miserere*.

En la de Santa Marina, con sermón, después se hará el *Via-Crucis*.

En las auxiliares de la Magdalena y San Agustín habrá *Via-Crucis*.

†

R. I. P.

Las misas que se digan hoy en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, serán aplicadas por el alma de don Antonio María Bejarano y Millán, (q. e. p. d.)

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Consejo en Palacio.

Madrid 1 (2'15 tarde).

En el Consejo de hoy, celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina, el señor Silvela, en su discurso, se ocupó de los asuntos de actualidad, de la marcha de los debates parlamentarios y de los sucesos del Transvaal.

Después firmó S. M. el decreto concediendo al general Bosch la gran cruz de San Hermenegildo; los ascensos reglamentarios en Guerra y Marina, y la promulgación de las leyes declarando puertos francos los de Canarias y Cádiz.

De la guerra.

1 (2'30 tarde).

En Londres se ha recibido la noticia de que los ingleses ocuparon á Colesberg.

El general Buller ha comunicado que ayer entró Dundonald en Ladysmith con una división de caballería.

Prisioneros en libertad.

1 (2'45 tarde).

Nuestro cónsul en Manila dá cuenta

de que han llegado á aquel puerto, en el transporte *Atava*, 17 religiosos, 71 oficiales y 388 soldados libertados recientemente.

Valores en Bolsa

(TELEGRAMA DE BENARD Y COMPAÑIA)

1 (5'45 t.)

4 por 100 interior fin de mes, 70'85. —Idem contado, 70'65.—Idem exterior, 77'40.—Acciones del Banco de España, 504.—4 por 100 amortizable 78'25.—Compañía arrendataria de tabacos 404.—Cubas de 1886, 82'85.—Idem de 1890, 69'50.—Obligaciones sobre Aduanas 5 por 100, 101'50.—Idem del Tesoro 5 por 100, 103'50.—Idem de Filipinas 6 por 100, 87'50.—Francos, 30'25.—Libras, 32'75.

Paris 1 (5'45 t.)

4 por 100 exterior, 68'92.

Representante en Córdoba: don Patricio García Martínez, Compás de San Agustín, 23.

Senado.

1 (7 tarde.)

En el Senado han sido aprobados los impuestos referentes á los transportes de luz eléctrica y gas.

Congreso.

Ha sido aprobado el proyecto relacionado con el trabajo de las mujeres y los niños.

Del Transvaal.

1 (8 noche.)

Londres.—Telegramas recibidos del teatro de la guerra participan que en los últimos días ha tenido el general Buller 3.000 bajas.

El general Clemens al entrar en la plaza de Colesberg apoderóse de gran cantidad de municiones aprisionando algunos boers.

No se ha confirmado la noticia de la entrada de French en Bloenfontein.

Numerosos boers marchan con dirección al sudoeste.

Congreso

1, 11'15 noche.

En la sesión de hoy Romero Robledo ha pronunciado un violentísimo discurso.

Analizando el contrato con la Tabacalera dijo que el de 1896 es audazmente leonino.

Añadió que la compañía ha levantado un monumento al ágio, en el que infunde la política y el Parlamento.

La compañía no ha cumplido las obligaciones estipuladas, y se le devolvió la fianza.

1, 11'25 noche.

En Castellón de Ampurias varios individuos promovieron un motin catalanista, dando vivas á Cataluña libre y mueras á los cipayos.

Los amotinados agredieron al alcalde y á dos municipales.

Se ha enviado fuerza de la guardia civil.

1, 12 noche.

Los señores Paraiso, Alba y Costa ultimaron la fusión y redactaron un acta.

Se prepara en Valencia una gran recepción á los señores Paraiso y Alba. Al regresar éstos se acordará publicar una protesta colectiva, coincidiendo con la aprobación de los presupuestos.

2 (1'50 madrugada)

Comunican de Burgos que *El Eco Burgales* censuró los bailes de Carnaval verificados por una sociedad en la que predominan los militares.

Estos se dirigieron á la redacción, destrozando el mobiliario y el material de la imprenta.

El arzobispo se negó á recibir á los amotinados.

Después pidieron á los PP. Carmelitas la supresión del periódico, creyéndoles inspiradores del mismo.

El alcalde consiguió que cedieran. Procurase evitar se agrave el conflicto.

2 (3'10 madrugada.)

Londres.—En la Cámara de los Lores el ministro de la Guerra anuncia el envío á Africa, en Marzo, de 38.000 hombres y que están preparados diez y ocho mil más.

En Dieppe ha ocurrido una explosión en el vapor *France*, resultando 6 muertos y 4 heridos.

ALMODÓBAR.

IMP. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

NO MAS CALENTURAS CON LAS
Grageas de la Cruz Roja Espinar

Los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas Grageas en la curación radical y segura de toda clase de calenturas, ya sean Tercianas, Cuartanas, Interciasas ó Palúdicas, ha hecho que los principales médicos las recomienden á sus enfermos como medicamento de seguro éxito.
Léase el prospecto para usarlas.
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

CARBONELL Y COMPAÑIA
CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, trigoillo y ahechaduras.

COMPRE V.
JABÓN MIEL
Marca "La Giralda,"
PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO
Y PARA AFEITARSE
2 pesetas caja de 3 pastillas
De venta en todas las perfumerías.
Por mayor: Antonio Carrasco
CÓRDOBA

JOSÉ BAREA É HIJO
DEPOSITO Y ALMACEN DE CARNES DE CERDO, VACA,
TERNERA Y SEMILLAS
CALLE DEL TORIL 14, CÓRDOBA

	Arrobas	Kilos		Arrobas	Kilos
	Rs. Cts.	Rs. Cts.		Rs. Cts.	Rs. Cts.
Cerdos cebados con maíz.	—	6 25	Jamones frescos.	82	7 1/4
Lomo.	80	7 1/2	Idem añejos.	—	13
Manteca.	74	6 1/2	Huesos espinazos.	—	3 1/2
Pajarillas.	57	5	Cabezas de cerdo.	—	2 1/2
Tocino fresco.	69	6 1/4	Chorizos.	—	12
Idem añejo.	—	7 1/2	Morcillas.	—	7

Menudos, de 36 á 45 reales uno.—Tripias frescas, vara 80 cts.—Idem salada, á 40.

Desde las 12 de la mañana á las 10 de la noche.
Deseando esta casa favorecer cuanto pueda á sus numerosos clientes, ofrece durante dichas horas mayores ventajas, vendiendo los géneros que se expresan á continuación, á los precios siguientes:
Lomo, á 6 reales kilo.—Manteca, á 6.—Pajarillas, á 5.—Tocino fresco, á 6.—Jamones frescos, á 6.
NOTA.—Los precios anteriores, de las 12 de la mañana á 10 de la noche, serán para medios cerdos, de los que hay surtido con pesos desde 30 kilos en adelante cada medio.

CHOCOLATES Y CAFÉS
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCAS, THES
50 recompensas industriales
DEPOSITO GENERAL
Calle Mayor 18 y 20
MADRID

LA URBANA
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
SOBRE LA VIDA
Establecida en París, 8 calle Le Peletier, desde el año 1865
Vigilada por el Gobierno francés
Autorizada en España por R. O. de 18 de Octubre de 1881
FONDOS DE GARANTÍA
Las existencias de la Compañía (capital social de DOCE MILLONES DE FRANCOES, reservas etc.) representadas por fincas, metálico, valores mobiliarios clases de 1.ª clase, alcanzan en 31 de Diciembre de 1891,
80 millones de francos
Trescientos veinte millones de reales
Es de importancia notar que la Compañía las evalúa al precio que han costado muy inferior al que en la actualidad valen y representan.
Representante en Córdoba, don Rafael Gonzalez Lopez, Madera 4 Ita, 20.

DEL DOLOR de CABELLA GARGANTA, VOZ, BOCA
Neurálgias, jaquecas, gastralgias, reumatismos articulares, retortijones uterinos, etc.
Por rebeldes que sean desaparecen en cinco minutos con la Hemerina del Dr. Caldeiro, precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias. Por 8,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. Por mayor, G. García, Capellanes, 1, Madrid
NOTA.—Se remiten muestras gratis á los señores médicos que las pidan al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

VINO NOURRY
A la vez
Depurativo y Fortificante.
Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de
DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO
Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.
CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT
Contiene la carne de vaca digerida por la Pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgana da, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.
La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR.
Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Ninguna ANEMIA resiste á la
HEMOGLOBINA
de VON DESCHIENS
VINO • ELIXIR • JARABE • GRAGEAS
Y HEMOGLOBINA GRANULADA
En razón de las fatigaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de VON DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1884 existe sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de VON DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & C^o.

Las Personas que Cuentan las
PILDORAS DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

(Se venden unos caparzones de cuero de vaca, casi nuevos, á precio arreglado. Leiva Aguilár (cochera). 10-9
(Se traspasa el establecimiento de bebidas A fonso XII 76. José Zorrilla á 5 informarán. 5-5

GRAN BODEGA
LA NON PLUS ULTRA
VINOS FINOS DE MESA
TIPO VALDEPEÑAS
ESPECIALIDAD EN VINO BLANCO
Angel G. Calero
SOTOMAYOR 6; MANZANARES
Desde S. Juan en adelante se arrienda la casa Montero 34, y otra núm. 1, acera de Granada, Campo de la Verdad. Renta mensual de una y otra 25 ptas. Para tratar, Pedregosa 14 duplicado, calleja frente á la calle José Rey. 4-2
Desde S. Juan se arrienda la casa Osio 16, con 9 habitaciones, patio, cancelas, pozo é instalación de agua potable, azotea y dos cocinas: para vería y tratar, en la misma, de 12 á 2. 10-2
(Se arrienda desde el día la casa principal Valladares 5. Se trata, con su dueño, don Vicente de Hombre. 6-5

PILDORAS de BLANCARD
de
CON IODOURO de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
Es el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Arrendamientos.
Se arriendan el piso principal de la casa S. Eugenio 3, con muchas y buenas habitaciones, la casa Castillo 1, Buen Pastor 21, S. Francisco 5b, S. Fernando 104, Montero 25, calleja Barrera en la Portería del Huerto de S. Pablo 21, cochera para 2 ó 3 carruajes en la calle S. Fernando por bajo del 106, y dos casas más por bajo de la citada cochera, en la misma calle; para tratar, con su dueño, S. Eugenio 3. 5-1
(Se arrienda la casa y portal Victoria-Dño Rivera 2, antes Piata. Se trata, Osario 47. 4-1
(Se arrienda desde el día la casa Cardenal Gonzalez 108. La llave para vería, Mesór del Sol 15. 10-1
(Se arrienda ó vende desde S. Juan una casa con muchas y cómodas habitaciones, cueva, pejar, cochera y agua de pié. Razón, Pedro Lopez 48. 30-8
Desde S. Juan se arrienda la casa Concepción 27, con muchas y grandes habitaciones y agua de pié. Se trata, San Felipe 1. 10-2

ARRENDAMIENTOS
Se arriendan las siguientes fincas en esta capital:
La casa número 27 calle Mayor de Santa Marina.
Portal-tienda inmediato á la número 94 calle Santa María de Gracia.
Casa número 6 calle Juan Palo. Barriouuevo 1.
Plazuela de San Juan de Letrán número 44.
Mucho Trigo 16.
Carrera de las Ollerías 11.
Calle de Cañameros sin número.
Zarco 2.
A hódiga 33.
Cidros 14.
Juan Palo 8.
Mayor de San Lorenzo 164.
Santa María de Gracia 118.
Calle de San Agustín y sus accesorias, para tiendas, número 36.
Romero 16.
Roelas 7.
Plazuela del Cuarto 4.
Santa María de Gracia 94.
Plazuela de San Juan de Letrán 46.
Aibar Rodriguez 9.
Plazuela de la Lagunilla 43.
Alamos y Arroyo de San Andrés 15.
Moriscos 24.
Plazuela de las Cañas 10 duplicado.
Humosa 12.
Judíos 4.
Juan Tocino 12, huerto.
Pozanco de San Agustín 15.
Plazuela de la Magdalena, calle Palea 6 Rastroera 2.
Crucefijo 6.
Manriques 6, conocida por la del Escudo.
Mayor de San Lorenzo 168.
Portal-tienda accesorio á la fonda de las Cuatro Naciones de San Miguel, calle Mármol de Bañuelos número 2.
Zarco 12.
Plazuela de San Lorenzo 133, propia para tienda.
Muñices 7.
Cuesta de Luján 7.
San Fernando 162.
Barriouuevo 25.
Miraflores 6.
Mucho Trigo 28.
Muro de la Misericordia 6.
Plazuela de la Amarga 21.
Calle de Guiray 4 (calle Csezas).
Dos bodegas para aceite en la número 11, barrio de las Ollerías.
Para tratar, con don Manuel Enriquez y Enriquez, calle Duque de Hordachuelos 15. 12-9

NO MAS VELLO
POLVOS COSMETICOS de FRANCH
DEPILATORIO
NO IRRITA EL CUTIS
QUITA
EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAZ
PRECIO 2'50 P. M. BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona
SE REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 Ptas.

Crema de la Meca.
PERFUMERIA-DROGUERIA
DE
A. JIMENEZ BAREA
2, AMBROSIO DE MORALES, 2
FRENTE A LA CUESTA DE LUJAN
Gran surtido en tinturas para el cabello rubio, castaño y negro. Petróleo de distintos autores. Lociones y brillantinas. Esencias, polvos de arroz, opiatas y polvos dentífricos.
Jabones de tocador, y los tan renombrados del CONGO, á 15 CENTIMOS PASTILLA.
Especialidad de la casa
Agua de Colonia y Rom-quina
Crema de la Meca.

VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT
Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfatúria, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general, en todos los casos en los que la nutrición esta comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe, Capsulas, Granulado.
Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias de España y América.

Desconfiad de las imitaciones, pedid siempre
LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL
Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de Cal y de Sosa y Guayacol. Se vende en todas las farmacias y droguerías.